

Buenos Aires, *17* de febrero de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una licitación privada, a los fines de contratar el servicio de mantenimiento preventivo, consistente en efectuar visitas periódicas y trabajos predeterminados, destinados a conservar las instalaciones de calefacción en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, durante el periodo comprendido entre el 1º de abril próximo y el 30 de octubre de 1992; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, Inc. 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada Nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar "in situ" la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 7/9.-

2º) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de PESOS SIETE MIL (\$ 7.000.-), a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

*Ricardo Levene*  
RICARDO LEVENE (R)